



La Tierra de Dios

Puerto Barrios enero 17 de 2019

Bach. José Vicente Salinas Zepeda  
Encargado de Oficina de Acceso a la Información Pública  
Presente.

Sr. José

Por este medio traslado a usted información complementaria a lo que establece el Art. 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, de lo actuado durante el mes de diciembre 2018

ARTICULO 10. Información pública de oficio.

**Numeral 12.** Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Del inciso anterior me permito informar que esta Municipalidad no cuenta con pagos de viáticos durante el mes de diciembre 2018.

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente,

  
Lic. Nehemías Marroquín Merlos  
Director Financiero  
Municipalidad de Puerto Barrios

